

JUNTA DE PERSONAL DE LA **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MURCIA**

La Junta de Personal, integrada por los sindicatos CC.OO, CSI.F y UGT, en reunión extraordinaria mantenida en el día de hoy, ante los acontecimientos que se están produciendo para la puesta en marcha de la Nueva Oficina Judicial en esta capital, ha acordado por unanimidad convocar urgentemente movilizaciones, por los siguientes motivos:

El proceso de acoplamiento se esta llevando a cabo sin ninguna garantía para los trabajadores afectados y, como siempre, de espaldas a los sindicatos.

Este proceso de acoplamiento está plagado de irregularidades que lesionan gravemente los derechos de los compañeros afectados.

Igualmente la orden de funciones, publicada en BOE de 30 de junio de 2010, fue acordada por el Ministerio de Justicia sin acuerdo sindical, lo que significa un aumento escandaloso de las funciones que vienen establecidas en la LOPJ.

La implantación del sistema informática Minerva NOJ está siendo un fiasco, pese a la publicidad que el Ministerio le está dando.

La gravedad de los hechos, no deja otra solución que reaccionar rápido y contundentemente.

La primera medida acordada es la de realizar una concentración de protesta para **las 12,30 horas de mañana día 19 de Octubre** en la puerta de la Ciudad de la Justicia.

Nos jugamos mucho, todos debemos hacer un esfuerzo y olvidarnos de la apatía y el desánimo. Si no hacemos nada sólo conseguiremos que el Ministerio de Justicia se salga con la suya, mientras sólo nosotros seguimos perdiendo derechos.

Seguiremos acordando las medidas que sean necesarias, hasta que el Ministerio rectifique.

MOVILIZATE POR TUS DERECHOS
MARTES 19 DE OCTUBRE A LAS 12,30 HORAS
EN LA CIUDAD DE LA JUSTICIA
ESTAMOS TODOS UNIDOS EN LA JUNTA DE
PERSONAL PARA LUCHAR POR ELLO
CCOO-CSI.F-UGT